

DDS -R-CM-50-03- 2019

DELEGACION DEPARTAMENTAL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ
Mazatenango, 16 de Marzo de dos mil diecinueve-----

A S U N T O

El señor **JOSÉ LUIS SAM MALDONADO**, REPRESENTANTE LEGAL del Partido Político **VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE (VAMOS)**. Solicita la inscripción de los candidatos para integrar la Corporación Municipal del Municipio de **SAN JOSE LA MAQUINA**, Departamento de Suchitepéquez, con formulario **CM-1742**.-----

Se tiene a la vista para conocer y resolver la solicitud en el acápite, y-----

CONSIDERANDO: Que la documentación presentada se desprende: **a)** Que la solicitud contenida en el formulario de inscripción número **CM-1742** presentado para el efecto, reúne los requisitos legales correspondientes **b)** Que dicha solicitud fue presentada por los interesados antes del plazo de vencimiento que establece la ley **c)** Que la proclamación y postulación de los candidatos se efectuó en **SESION DE COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL** contenida en la cláusula **SÉPTIMA** numeral treinta y dos del Acta No. **Cinco guión dos mil diecinueve (05-2019)** celebrada el **diecinueve de Febrero del año dos mil diecinueve**, **d)** que de conformidad con el artículo 55 literal b) del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos en el que se establece que las solicitudes de inscripción de Corporaciones Municipales, el Delegado Departamental, previo análisis y revisión de la documentación presentada, resolverá accediendo o denegando la solicitud-----

CONSIDERANDO: Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal y que no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las declaraciones juradas de los propios candidatos y por otra parte no existe evidencias que contradigan sus declaraciones.-----

POR TANTO: LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ, con base en lo considerado en la documentación acompañada, y en lo que para el efecto disponen los artículos **1, 16 a), 20 a), 24 c), 46, 47 c) 49 a); 153 a), 154 b), 168, 169 a), 193, 196, 199 a), 206 d); 212, 213, 214, 215, 216 y 265** de la Ley Electoral y de Partido Políticos (Decreto 12-2002 del Congreso de la República y sus reformas) artículos **1, 50, 51, 52, 53, 55, 61** del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Acuerdo 18-2007) del Tribunal Supremo Electoral y sus Reformas.-----

RESUELVE: **I)** Procedente la solicitud de inscripción de la postulación de Candidato a Alcalde y Corporación Municipal del **PARTIDO POLÍTICO VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE (VAMOS)** en el Municipio de **SAN JOSE LA MAQUINA**, Departamento de **SUCHITEPEQUEZ**, conforme al formulario impreso con número de orden **CM-1742** de fecha **06/03/2019** para participar en las Elecciones Generales y del Parlamento Centroamericano a celebrarse el 16 de Junio del 2019 encabezado por el señor: **ABELARDO MEJIA GARCIA** con cargo de Alcalde Municipal, **II)** Declarar Vacantes las Casillas de Síndico Suplente I: **ROXANA BEATRIZ RODRIGUEZ SOLOMAN**, Concejal Titular I: **FREDY ARMANDO DE LEON ZUM**, Concejal Titular IV: **SEBASTIAN JOEL DE LA CRUZ SHAR** Y Concejal Suplente II: **SELVIN EDGARDO BARRERA FAJARDO** por no ser vecinos del Municipio Y Concejal V: por no postular en Sesión de Comité Ejecutivo Nacional ni Formulario de Inscripción. **III)** AL RESOLVER EL SUSCRITO DELEGADO DEPARTAMENTAL CONSIDERA COMO SUFICIENTE PARA DAR POR PROCEDENTE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE MERITO. Asentar la partida correspondiente en libro respectivo, **IV)** Elévese el informe correspondiente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, **V)** En su momento extender la credencial al Candidato a Alcalde. **NOTIFIQUESE.**-----

[Handwritten Signature]
HENRY TORIBIO MORALES EDELMAN
DELEGADO DEPARTAMENTAL





Tribunal Supremo Electoral

CEDULA DE NOTIFICACION

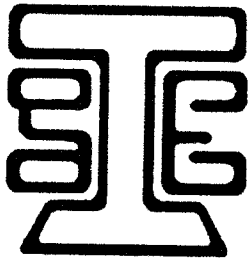
EN EL MUNICIPIO DE MAZATENANGO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ, EL DIA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CONSTITUIDO EN EL LOCAL QUE OCUPA LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ, UBICADA EN LA PRIMERA AVENIDA NUMERO UNO GUION CIENTO NOVENTA Y SIETE ZONA DOS COLONIA EL RELICARIO DE ESTA CIUDAD NOTIFIQUE AL SEÑOR JOSE LUIS SAM MALDONADO EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTIDO POLÍTICO VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE (VAMOS), EL CONTENIDO DE LA RESOLUCION DDS-R-CM-50-03-2019 DE FECHA DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE; EMITIDA POR EL DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE SUCHITEPEQUEZ, DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, POR COPIA DE LEY QUE ENTREGUE PERSONALMENTE AL SEÑOR JOSE LUIS SAM MALDONADO, QUIEN DE ENTERADO FIRMÓ. DOY FE.....

f _____

NOTIFICADOR:


HENRY TORIBIO MORALES EDELMAN
DELEGADO DEPARTAMENTAL





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
1742

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **SUCHITEPEQUEZ*SAN JOSE LA MAQUINA**

Organización Política VAMOS POR UNA GUATEMALA

Fecha y hora: 16 de marzo de 2019 04:31

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	2284015851002	ABELARDO MEJÍA GARCIA	2284015851002	15/04/80
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Sindico Titular 1	1759863391002	GUADALUPE RAMOS TUPUL	1759863391002	13/12/76
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Sindico Titular 2	2698152871002	MICHAEL UBALDO LOPEZ QUIEJ	2698152871002	08/04/95
CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES VECINO DEL MUNICIPIO -				
Sindico Suplente 1	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES VECINO DEL MUNICIPIO -				
Concejal Titular 1	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 2	1666223891001	MARVIN LIZANDRO HERRERA COS	1666223891001	07/05/85
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 3	1633500351007	MARIA DEL ROSARIO SANAN CAJTINAJ	1633500351007	09/10/64
BOLETA NO ENCONTRADA -				
Concejal Titular 4	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
null				
Concejal Titular 5	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
BOLETA NO ENCONTRADA -				
Concejal Suplente 1	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES VECINO DEL MUNICIPIO -				
Concejal Suplente 2	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE